

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Banco Aragónés
Seguros y Crédito.—Zaragoza.—Seguros de Incendio.—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria: DOMINICÓ LEDESMA.

Enfermedades, operaciones graduaciones de la vista.
Dr. Enrique Arciniega Cerrada.
Paseo de Aguirre, 3, 3.ª.—(Consulta, de 11 a 3).

LA CLINICA DENTAL
de
Don Pedro Justus
y la
Peluquería de Cuevas
Ha trasladado el número 47 de la calle de Canalejas.
Frente al comercio de Sixto Morales
TELÉFONO 110
Los martes en Almazán.

Loy Sanz Villa
MÉDICO OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA.
Calle de Canalejas, n.º 24, 3.ª
SORIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Juan García y García
Tratante en ganado de cerda.
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; venta al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
TEJERA, 4, SORIA

Chocolate JOAQUÍN BRUS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y perfecta elaboración.
Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOZ LLORENTE

Sanatorio "Villa Ascensión"
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director
Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MÓDICOS
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

MODAS
Vestidos Corés.
Soledad Sanz y Hermanas.
Pelayo, 6
MADRID
4 26

PERELLO Y C.ª
Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión perfecta, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remachar.
Su fabricación en 1912.
Fuentes, trapillones, válvulas de peso, bombas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.
BARCELONA
Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.ª.

Basilio Giménez
Médico de la Ben. Hacienda Municipal
Rayos X y Electricidad Médica.
Consulta de Medicina general. Diagnóstico por medio de los Rayos X.—Análisis de esputos, sangre, orina, etc.—Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.
Canalejas núm. 25 y 27.—Consulta de 11 a 1.

El ferrocarril directo Algeciras a la frontera francesa

LA ACTITUD DE SORIA

El Rey, el augusto jefe del Estado, pensando en España, en su progreso y en su engrandecimiento, inició la idea de construir una línea férrea, de carácter internacional, que acercase a España al resto del mundo, que acortase distancias y colocara a nuestra nación en el rango que debe ocupar por su situación geográfica, por su historia y por sus riquezas naturales.

Al cumplir los técnicos el deseo del Monarca, trazaron los planos de la nueva vía férrea determinando que ésta cruzara la provincia de Soria con estación en su capital.

Lastima el magno proyecto intereses particulares y localistas, perjudica a las justas empresas que amparan sus derechos en las carcomidas organizaciones políticas de donde salen los inútiles miembros de esos Consejos de administración, que absorben la parte más considerable de los ingresos cotizados por las Compañías ferroviarias y que por los privilegios otorgados para que viajen gratis numerosas personas, obligan a satisfacer al público fatigas absurdas, y estas clientelas que sirven al favor, que viven de la inmoralidad y que defienden egoísmos deleznable, se alzan, naturalmente, contra todo lo que sea perturbar el orden del provecho mezquino y se oponen al resurgimiento de España, a toda manifestación de vitalidad, de justicia y de decencia.

Basta ya! Las altas razones internacionales que informan la construcción del ferrocarril directo, las patrióticas de conveniencia nacional y las justísimas que afectan a Soria, no pueden ser juguete de estúpidos partidistas; de conveniencias personales y de egoísmos de localidad.

Soria no intriga por que los competentes Ingenieros que suscriben el proyecto del ferrocarril Algeciras-Francia corrigiesen tradicionales olvidos que a nuestra provincia siempre infirió el Poder Público. Demasiado sabemos que rivalizando con otras comarcas en solicitar favores hubiéramos sido desatendidos. Pero adjudicándonos la ciencia de los técnicos, la justicia de que la nueva vía férrea cruce nuestra Capital y siendo esta también la voluntad del Rey, NO CONSENTIREMOS, cueste lo que cueste, que la conveniencia de un partido político, la inmoral de algunos de sus componentes y la trapisonda caciquil, nos arrebatase un derecho indiscutible.

Ya hablaremos con oportunidad y extensión de ciertos argumentos económicos que sólo se recuerdan cuando Soria puede obtener reparaciones a su triste condición de aportar sumisamente recursos para que el despilfarro del Estado beneficie a ciertas provincias, entidades y clases.

Es el actual momento un instante en la vida de Soria en el que se plantea el dilema de ser o no ser, de que la capital soriana dé un paso prodigioso en su engrandecimiento o de que caiga en el abismo de una desgracia irremediable.

Y es ocasión de economizar palabras y de prodigar hechos.

Que todos los sorianos cumplamos con fidelidad los imperativos del deber!

Philipo.

concedido al de Valencia-Cuenca-Madrid.

En la reunión que celebraron las representaciones de las provincias mencionadas, ocurrió un incidente lamentable. Se habló, en un modo secundario, del ferrocarril directo de Algeciras a Francia y el Presidente de la Diputación, oyó con asombro y amargura decir al Sr. Vizconde de Eza: Ese proyecto es una utopía, un sueño, un despilfarro, que él—representante en Cortes por Soria—no podría consentir que se aprobase y que quizá en nombre del partido conservador hablaría en el Congreso haciéndole enérgica oposición.

Yo—dice—debi rectificar tan inconvenientes juicios en el acto, expresando que los anhelos de Soria hallábanse en pugna con cuanto había significado el Sr. Vizconde, pero tuve presente que me hallaba ante adversarios, pues los comisionados de Burgos, Santander y San Sebastián practicaban activísimos trabajos a fin de conseguir aquello mismo que el Diputado por Soria pretendía realizar y buena nota tomaron de las frases que pronunció el Sr. Vizconde.

Al terminarse la sesión el Sr. Llorente, refutó los argumentos del citado Vizconde y éste le dijo:—¡Ah! Se habían hecho ustedes la ilusión de venir en tres horas de Soria a Madrid? Contentense con la prolongación del Castejón, y gracias.

A esta réplica dió una respuesta justa el Sr. Llorente.

Continuó la Comisión en sus trabajos, de perfecto acuerdo con las representaciones de Pamplona y Logroño. Halló en la Alcaldía de Madrid entusiasta acogida y empezó a plantearse la lucha.

Elogia la actividad, el talento y el entusiasmo del Sr. Alcalde de Pamplona, coadyuvador decidido de los deseos sorianos.

Habla de un folleto publicado por la comisión de Burgos para que se verifique un estudio nuevo del proyecto que ha aprobado el Senado y sospecha que no se persigue, otro fin que el de que fracase la obra del Sr. González Echarte, ya que se pide que el ferrocarril pase por Burgos, Aranda y Segovia.

Para contrarrestar tal propaganda se ha confiado a persona competentísima el encargo de redactar una exposición a las Cortes y un folleto en el que se rectifiquen las alegaciones burgalesas.

Sorianos y navarros visitaron al señor González Echarte, quien les manifestó que al fijar en el proyecto que el ferrocarril pasase por Soria había obedecido al deseo de satisfacer el interés de una altísima personalidad y a la consideración de que Soria hallase por completo abandonada.

Tenemos, pues, dos factores muy valiosos a nuestra devoción, el Sr. González Echarte y S. M. el Rey, que cuando fué visitado por los comisionados de Burgos, San Sebastián y Segovia les dijo: En modo alguno puedo acceder a los deseos de ustedes, por que las dos únicas capitales que están distantes de Madrid y es preciso acercarlas a la Corte, son Pamplona y Soria; tengo grandísimo interés en que el ferrocarril directo las favorezca. Para que se lleve a cabo esa otra línea de Santander-Burgos-Soria-Catalayud, me instituyo en su primer defensor.

Enumera las dificultades que se presentan en el Ministerio de la Guerra y en el Consejo de Obras Públicas, afirmando que el éxito o el fracaso de nuestras aspiraciones dependen del esfuerzo que Soria realice para que prospere sin modificaciones el proyecto del Sr. González Echarte.

Tenemos que defendernos como se defiende Pamplona, que no repara en sacrificios y molestias y ha votado un crédito extraordinario de 250.000 pesetas a fin de permanecer en Madrid el tiempo que sea preciso y practicar los gastos que las circunstancias exijan.

Muy bien documentado, explica el Sr. Llorente los «intereses creados» que se oponen a la construcción del nuevo ferrocarril y detalla sus condiciones técnicas y económicas.

Termina diciendo que cuantos sacrificios se realicen serán bien empleados y que no podemos rehuir el cumplimiento de sagrados deberes, que al abandonarlos nos haríamos reos de un delito que las futuras generaciones castigarían envolviéndonos en denigrante execración. (Entusiastas aplausos).

El Sr. Paniagua informa de las im-

presiones que le comunicó el Sr. Alcalde de Pamplona y que la Corporación municipal de Soria hará cuanto sea posible porque se construya el ferrocarril directo.

Los Sres. Roper, Las Heras, Marco, Rioja, Aparicio, Sánchez Malo, Vicén, D. Antonio Bastos y Posada informaron muy elocuentemente, coincidiendo todos en la necesidad de verificar activísimas gestiones.

Sentimos no tener tiempo para reseñar algunos discursos de verdadero mérito, como los de los Sres. Bastos y Sánchez Malo, que merecieron grandes aplausos.

El Sr. Llorente puso digno final a la solemne y trascendental asamblea dando un viva a España, al Rey y a Soria, que con entusiasmo fué respondido.

Acuerdos tomados.

Primero. Que vaya a Madrid inmediatamente una numerosa comisión, en la cual esté representada «todo Soria» para recabar que se realice el proyecto del Sr. Echarte, en el cual se consigna a la capital de Soria como estación obligada del ferrocarril Paris-Algeciras.

Segundo. Telegrafiar a todos los Diputados y Senadores de la provincia, dándoles cuenta de las conclusiones adoptadas en esta Junta, e interesar de ellos que interpongan toda su actividad a fin de que se realice el proyecto del Sr. Echarte.

Tercero. Nombrar una comisión técnica en la cual figure el Sr. Bastos, que se encargue de hacer un rápido estudio de cuantos elementos pueda ofrecer la provincia para la construcción de dicha línea.

Cuarto. Que los comisionados visiten al Monarca con el fin de exponerle los anhelos sorianos y rogarle su alto apoyo.

Quinto. Que se reorganice lo antes posible la extinguida Junta Gestora de Ferrocarriles.

Sexto. Que oportunamente se organice un grandioso homenaje a S. M. el Rey, en el que el pueblo de Soria manifieste su gratitud al egregio defensor de las honradas aspiraciones de la Ciudad.

Designación de Comisionados

Convocadas por el Presidente de la Corporación provincial Sr. Llorente, se reunieron el lunes por la tarde en el Palacio de la Diputación las representaciones de los organismos oficiales y fuerzas vivas de la población, a fin de designar las personas, que representando las entidades, habían de salir por la noche para Madrid.

El Sr. Llorente leyó un telegrama del Alcalde de Pamplona comunicando el día martes a las 12 recibirá S. M. el Rey a las representaciones de Navarra y de Soria en audiencia, para oír los deseos de estas dos provincias en pro del proyecto del Sr. González Echarte sobre el ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa que pasaría por Soria y Pamplona.

Añadió que por la Diputación irían a la Corte ocho diputados, más el Secretario de la Corporación.

Nuestro Director Sr. Las Heras atendiendo a los ruegos de la Presidencia, dijo que, realizando un gran sacrificio, formaría parte de la Comisión representando al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

El Sr. Posada manifestó que reuniría al Colegio de Abogados para que designase un representante.

El M. I. Sr. Abad de la Colegiata pidió algunas explicaciones sobre el asunto, que le fueron dadas por el señor Llorente y el Sr. Bastos, el simpático e ilustrado Ingeniero-director de las minas de Fuentetoba, manifestó que había que exigir que se aprobase el proyecto del Sr. González Echarte, por ser el más completo y el que mejor beneficiaría a Soria.

El Sr. Santacruz se dió por satisfecho con las explicaciones y dijo que iría a Madrid representando el Cabildo Colegial de nuestra ciudad.

Los Presidentes de las Juntas de Numancia y La Amistad, Sres. Casado y Roper, manifestaron que tenían citadas a las Juntas que presidían para designar representantes. Idénticas manifestaciones hizo el Presidente de la Sociedad de Obreros Sr. Royo.

El Presidente del acto rogó al señor Tudela que hablase con el Presidente del Ateneo para que se nombre por esta entidad la persona que debe representarla.

El Sr. Las Heras manifestó que por la Cámara del Comercio iría a Madrid el Sr. Roper, Vicepresidente de la Sociedad.

Por el Secretario se leyó un telegrama, que acababa de recibirse, en el que el Sr. Sainz de Robles comunicaba desde Madrid que S. M. el Rey recibiría a los sorianos en audiencia el martes, a las doce de la mañana.

Afirmó el Sr. Llorente que había telegrafiado a los Alcaldes de las ciudades interesadas en que se construya el ferrocarril, que saliesen para Madrid, a fin de unirse a las representaciones de Soria; también había comunicado este deseo telegráficamente al Presidente de la Económica Numantina Sr. González de Gregorio y a cuantos sorianos de alguna significación residen en la Corte.

Los Sres. Llorente y Bastos, amigos entrañables del Teniente Coronel de Ingenieros D. Eduardo Gallego, hijo de Soria y Ayudante de S. M. el Rey, telegrafiarán a dicho señor rogándole acompañase a la Comisión soriana en su visita al Monarca.

Como no habían asistido al acto delegados de la Federación de obreros, ni de los Centros docentes, como tampoco representantes de las Sociedades de ganaderos y labradores, se acordó oficiales con el ruego de que estas entidades designaran representantes para la Comisión.

El Sr. Paniagua dijo que el Ayuntamiento había designado cinco ediles y el secretario para que fuesen a la Corte.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, pues se espera que S. M. el Rey, que ha concedido la audiencia que se le pidió directamente por los sorianos y navarros, acoga con beneplácito los deseos de nuestra ciudad, pues el Monarca está convencido de la justicia que acompaña a nuestra petición.

Entusiasta despedida a los comisionados.—El pueblo en la estación.—Vibrante discurso del Presidente de la Diputación.

Que Soria quiere dar fé de vida en estos momentos, es evidente. En todas partes donde se reúnen dos o más personas, la cuestión del ferrocarril sale al momento de todos los labios. Están los sorianos tan convencidos de la importancia de que el ferrocarril directo pase por Soria, que como un axioma oímos exclamar a cada paso: «El directo es cuestión de vida o muerte para nuestra ciudad.»

Los deseos de los sorianos se pusieron de manifiesto en la noche del lunes asistiendo a la estación a despedir a la Comisión que fué a Madrid a trabajar porque el proyecto del Sr. González Echarte sea aprobado. Y eso que no todo Soria se había enterado del viaje porque los preparativos se hicieron con precipitación.

El Alcalde accidental Sr. Brieua publicó a las seis de la tarde el siguiente bando invitando al pueblo a despedir a los comisionados.

«SORIANOS: Por acuerdo de las Corporaciones Provincial y Municipal, secundados con la valiosa cooperación de las fuerzas vivas de esta Ciudad, saldrá para Madrid en el correo de esta noche una nutrida representación de Soria y su provincia, con el objeto de elevar a las GRADAS DEL TRONO la constante aspiración de esta Ciudad, que en vano pretende salir del aislamiento en que se encuentra por falta de vías de comunicación que la pongan en relación con el resto de España y faciliten la circulación de su riqueza.

Con el fin de que nuestros representantes lleven fortalecido su espíritu, con la seguridad de que sus gestiones respondan a nuestros legítimos anhelos y aspiraciones, espero que como buenos sorianos acudáis a despedirlos a la estación del ferrocarril con el entusiasmo que siempre han despertado en vosotros las buenas causas, aumentando, si cabe, con el esfuerzo que debe suponer la defensa de nuestra vida propia, llamada a desaparecer si en la ocasión presente no se nos atiende, ya que los actuales momentos son decisivos para la suerte futura de nuestro pueblo.

Soria pretende que el ferrocarril directo a la frontera francesa tenga estación en esta Ciudad, y para ello manda sus emisarios ante el JEFE DEL ESTADO, que, sin duda alguna, atenderá la humilde súplica de este honrado vecindario, ansioso de que alguna vez se le haga justicia.

Soria 24 de Febrero de 1919.—El Alcalde accidental, Juan Brieua.»

Y tan pronto como la noticia corrió por todas partes, se dispusieron nuestros convecinos a hacer una despedida entusiasta a los comisionados, a fin de que pudieran decir en Madrid que eran la genuina representación de la ciudad.

En las calles céntricas de la ciudad se aglomeraba la muchedumbre expresando su optimismo por la causa que se defiende; tras «La Lira Numantina» marchamos a la estación más de un millar de personas.

A las nueve era ya de todo punto imposible dar un paso por los andenes de la estación. Numerosa multitud de todas las clases sociales, se extendía por las dependencias del edificio; entretrevas y pasillos.

Cuando llegó el grueso de la manifestación, el espectáculo era grandioso. El alma de Soria vibraba con toda su fuerza. Vimos en la estación a las personas que en Soria tienen alguna representación colectiva o personal. Las mujeres realizaban el acto; asistiendo a la estación algunos centenares de bellas muchachas.

Entre los congregados en los andenes recordamos haber visto al Sr. Gobernador civil, Sr. Alcalde, Alcalde accidental Sr. Brieua, concejal Sr. Marañón, diputados Sres. Carrillo (A.), Ruiz y San Martín, nutrida representación de los clerics colegial y parroquial, Presidente del Casino «La Amistad» Sr. Roper, muchos comerciantes, dependientes y obreros. Eran unos miles de personas los que se apiñaban alrededor del convoy.

A instancias del público se «asomó» a una ventanilla del coche el Presidente de la Diputación Sr. Llorente, pronunciando un «elocuentísimo y breve discurso».

«Sorianos: Vuestra presencia da enorme fuerza a la razón que nos asiste en estos momentos. Tened la seguridad que todos los que vamos por vuestra voluntad a pedir Justicia para nuestra amada ciudad, cumpliremos en todo momento con nuestro deber sin desmayar jamás.

Soria es digna de que se le dé el ferrocarril directo de la frontera francesa a Algeciras, porque nunca ha pedido nada. Y con todo el cariño de nuestras almas vamos a Madrid nosotros a solicitar esa justicia.

Sorianos ¡Viva Soria!

Al terminar su discurso y en algunos de los párrafos fué aplaudidísimo el Sr. Llorente. Los vivas a Soria y a España atronaban el espacio.

Cuando el tren se puso en movimiento los que marchaban, asomados a las ventanillas, gritaban ¡Viva Soria! Y los que nos quedábamos con delirio inmenso contestábamos a estos vivas.

La Comisión fué compuesta por los señores siguientes:

D. Sotero Llorente, D. Telésforo Torvar, D. José Morales Orantes, D. Sixto Morales, D. Joaquín Iglesias, D. Dionisio Izquierdo y D. José Cacho; por la Diputación: D. Silvano Paniagua, don Francisco Acebes; D. Tiburcio Carrillo, D. José Roper y D. Félix Sánchez Malo, por el Ayuntamiento; D. Felipe Las Heras, por el Consejo de Agricultura y Ganadería; D. Adán Alonso de Armiño, por la Prensa y la Escuela Normal; D. Santiago Gómez Santacruz, por el Cabildo Colegial; D. Blas Taracena Aguirre, por el Ateneo; D. Victoriano Royo y D. Luis Guarro, por la Sociedad de socorros mutuos de obreros; D. Alfonso García, por la Federación de Obreros; D. Pelayo Artigas, por el Instituto; D. José Casado, por los Casinos; D. Antonio Bastos, por las minas de Fuentetoba; D. Luis Saenz, por la «Caja de Ahorros» y D. Juan Aparicio Lapuerta, por «La Idea» y el Centro Republicano.

El Senador Sr. Archilla, que llegó a Soria momentos después de arrancar el tren, al enterarse del objeto del viaje marchó en automóvil para unirse en Sigüenza a la Comisión soriana.

LOS ULTIMOS DESPRECIOS

Llevamos muchísimos años ya sufriendo los desprecios de los de arriba y el caciquismo de los de abajo, va pasando el tiempo creyendo en hipócritas promesas y falsas palabras de cariño y es necesario que unos y otros cambien su actuación por la actuación de los hechos de los hombres de buena voluntad.

Los poderes públicos no se han acordado de Soria más que para exigirle tributos de dinero y sangre y para despreciarla cuando pide justicia; los caciques políticos, secundando las ideas de sus jefes, engañaron al pueblo con ofertas que jamás cumplieron, y unos y otros tomando la provincia de Soria como feudo, en el cual la esclavitud es la mejor prebenda y el desprecio el mayor premio a la humildad de sus habitantes, han creído que está es un terreno conquistado por la soberbia y el orgullo y en el que la dignidad de los hombres que lo habitan o no se conoce o no tiene valor alguno.

Acaso pudieron no equivocarse, pero quizá también el error en que cayeron puede ser causa de que sin tardar mucho tiempo reciba el castigo que se merece.

Han sonado los primeros gritos de

guerra, se han dejado ver los primeros chispazos de la hoguera próxima a mostrarse con fuerzas devastadoras y es muy probable, casi seguro, que lo que se consideró como un fiel rebaño de mansos corderos se convierta en manada de fieras temibles.

Los continuos desengaños sufridos y los numerosos desprecios llevados han hecho ya que en la conciencia de los hombres de Soria haya tenido entrada la idea de que no es posible la justicia pública si no es tomándola por su mano, y cuando la idea de justicia y nada más que justicia arraiga de verdad en el corazón del hombre, no valen subterfugios para hacerla desaparecer, ni caben argumentos que la puedan contrarrestar.

Y esto es lo que hará Soria por el ferrocarril París-Algeciras que se le trata de arrebatar porque no es el ferrocarril lo que pide, no es el ferrocarril lo que pretende, es la justicia que se le debe, la justicia que una necesidad internacional en forma de providencia quiere hacerle, y otra necesidad en forma de soberbia, de orgullo, de egoísmo, de desprecio para los sorianos quiere arrebatarle.

No, los últimos desprecios son los que ahora se van a ventilar, los que no consentirá Soria que se realicen en la práctica, porque antes que consentirlo sabrá vengar y vengará todos los que se le han hecho hasta hoy.

Soriano, seamos tan crueles como sabemos amar, seamos tan rebeldes como somos hospitalarios, tan rebeldes como humildes, tan enérgicos para imponer la justicia como trabajadores y honrados para ganar el pan que nos alimenta, y si necesario fuese seamos también tan vengativos como pacíficos hemos sido hasta hoy, que al fin y al cabo la venganza es santa, cuando lo que se trata de vengar es santo.

Y santa es la justicia que nosotros pedimos, como santa es la tierra que vamos a defender y vengar de los agravios que continuamente se le están infiriendo.

Vansant.

EN MARCHA

Soria, la olvidada, reclama. Soria, la resignada, pide. Soria, la injustamente postergada, exige que se le haga justicia. Y no reclama, ni pide, ni exige por egoísmo; lo hace porque se ha dado cuenta de que tiene derecho a resurgir.

Vivíamos en el mejor de los mundos. Pagábamos cuanto se nos solicitaba, sin protesta alguna. En la hora de contribuir siempre estamos presentes y con presteza entregábamos nuestro óbolo; empero en los días de la distribución no se contaba para nada con nosotros. Éramos la excepción.

A no ser porque las circunstancias se nos han presentado propicias, no hubiéramos sacudido el marasmo en que estaban nuestras almas sumidas. Acostumbrados a no conseguir nada, sé conformaban nuestras voluntades con seguir viviendo, sin mejora alguna, en las distintas fases del progreso.

¡Habíamos batallado tanto para no conseguir nada, que estábamos fatigados y dispuestos a descansar!

Pero hay necesidad de construir un ferrocarril que ponga en comunicación a Francia con África. Y este ferrocarril ha de ser lo más corto posible. De tal suerte que en el primer estudio que se hace, el trazado pasa por Soria. ¡Fortuna inmensa! Se nos viene la ocasión a la mano. Sin pedir nada se nos va a conceder mucho.

La más grande ilusión nos sonríe. Por fin vamos a sacar a Soria del encierro en que por falta de ferrocarriles está metida.

Mas nuestra alegría es demasiado corta, cuando ya creemos que el proyecto del Sr. González Echarte va a ser aprobado, surge un señor norteamericano que se trae un trazado nuevo, que aleja el ferrocarril de nuestra ciudad. ¡Primera amargura! Y no es esto sólo, nuestra provincia «hermana» Burgos, celosa de la prosperidad que nos espera, quiere llevarse el ferrocarril directo, alejándolo de Soria.

Un grito de protesta surge espontáneo de nuestros corazones. ¡Es demasiada mansedumbre! Nos alzamos como un solo hombre, prestándonos a la defensa. Toda la razón está de nuestra parte. Nada pedíamos, que se nos hubiese dejado dormir.

El «sentir» de Soria salió el lunes para Madrid. Van nuestros representantes legítimos a pedir al Monarca un poco de justicia. Después visitarán los centros oficiales para exponer los deseos de nuestro pueblo.

nuestra ciudad y de nuestra provincia. EL AVISADOR NUMANTINO está en la brecha esperando órdenes.

Gravoche.

Informes de Madrid

Ayer a última hora de la tarde se recibieron en esta ciudad los telegramas siguientes:

D. Faustino Archilla a D. Luis Posada.

Madrid, 25-3-25 tarde, urgente.

Diputaciones Soria Navarra con representantes Cortes y fuerzas vivas provincias interesadas visitamos Monarca. S. M. es partidario entusiasta y defensor trazado por esa provincia, pero el paso por ciudad Soria pudiera peligrar por variaciones carácter técnico o por forma aprobarse proyecto ley Congreso. Hoy volveremos reunirnos.—Faustino Archilla.

Presidente Diputación.

25 Febrero.—Sin hora.

Llegamos bien: celebrada la audiencia regia con asistencia representantes Cortes, Archilla, Azpeitia, Aragón, excusados Cayo Rey, Cela. Llevé voz, creyendo haber interpretado deseos todos. Monarca cariñoso, sincero, expresivo, manifestando su interés Soria y apoyo ferrocarril, dando pruebas se nos obliga por gratitud; tan buena disposición y defensor no excluye peligro modificación trazado, lo que exige reeditar esfuerzo común, en cuyo sentido reanudamos gestiones sin descanso. Todos salimos Palacio complacidos, satisfechos y algo temerosos; saludos.—Llorente.

Mateo Azpeitia a Presidente Diputación.

Recibidos telegramas asunto ferrocarril incondicionalmente dispuesto defender intereses provincia Soria; no consentiendo sean postpuestos otra. Esperaré y acompañaré Comisión todas sus gestiones.

24 Febrero 20-15.

Para la Asociación de la Prensa.

Visita al Rey, sacamos impresión se hará ferrocarril directo atendiendo informes técnicos siendo el paso por la capital hecho secundario. Jefe Estado lamentó apatía Soria.

Aparicio y yo pesimismo posible desviación trayectoria proyecto primitivo. Asistieron Azpeitia, Aragón y Archilla. Los demás ni justificación ausencia.

Todos complacidos afabilidad del Rey. Artigas nos despidió al entrar en Palacio.—Armiño.

Ministro Fomento a Gobernador de Soria.

Manifiéstole que estoy dispuesto a sostener proyecto ferrocarril tal y como está proyectado.

Madrid.—Martes noche.

(Madrugada).

Impresiones entrevista palacio buenas. Me preguntó el Rey marcha de nuestra Sociedad.

Estudié proyecto ferrocarril directo, he sacado regulares impresiones. Mañana iré a visitar particularmente estado mayor y división ferrocarriles y probablemente ingenieros autores proyectos.

De acuerdo con otras diputaciones hacemos campaña fuerte.

Creo personalmente no decaiga entusiasmo del pueblo.

Envía telegramas dando impresiones a cada momento.

Saludos a todos y mucha fé.—Bastos.

De nuestro Director.

A las seis de la tarde recibimos el siguiente telegrama:

El Monarca recibió en audiencia a los comisionados sorianos y navarros, a la una de la tarde. La entrevista con D. Alfonso duró 40 minutos. Acompañaron a los de Soria los Sres. Archilla, Azpeitia y Aragón, no acudiendo al ruego que telegráficamente se les hizo desde Soria, para que fueran a Palacio, los Sres. Marichalar, Aseño, Cela y Cayo del Rey.

Habló en primer lugar el Presidente de la Diputación de Navarra, mostrando su gratitud al Rey e interesándole para que el directo pase por Pamplona.

Sotero Llorente pronunció un elocuente y sentido discurso, detallando las aspiraciones de la pobre Soria, siempre abandonada.

Le interrumpió el Monarca, diciendo: «Es cierto, siempre abandonada».

Continuó Llorente demostrando que el ferrocarril directo de Algeciras a Francia repondrá a Soria en su resurgimiento, facilitando las explotaciones industriales y terminó el Presidente de nuestra Diputación afirmando que Soria confía en que su egregio mediador, seguirá patrocinando el proyecto contribuyendo de este modo al progreso de España.

Contestó a Sotero Llorente S. M. el Rey que le producía gran satisfacción aproximarse Pamplona a la civilización mundial. Habló extensamente de los beneficios que reportaría el ferrocarril directo, propulsando riquezas a los pueblos como Soria, que necesitan explotar la agricultura, los montes, minas, etc.

Respecto a las variaciones del proyecto aconseja D. Alfonso que se practiquen gestiones en el Parlamento para que el directo pase por Soria.

Repitió el Monarca el cariño que le inspira esta causa y dijo que hacia tiempo esperaba cooperación de los provincianos. Expresa que le causaba durante ocho años preocupaciones y disgustos, aunque confiado en el mérito de las buenas causas resignábase a que si no lo hacía la iniciativa de España lo haría la extranjera.

Obtienes pues, la evidencia de la obra ferroviaria, pero subsiste el temor de que pudiera modificarse el trazado. Continuamos las gestiones para que no se modifique el proyecto de Echarte. Mañana veremos al Presidente del Consejo de ministros.

Agradecidísimos a la acogida que nos dispensó S. M. el Rey.—Felipe.

Impresión de ayer en Soria.

Tan pronto como D. Luis Posada nos envió el telegrama que le dirigía desde Madrid D. Faustino Archilla, pusimos una copia en la pizarra de nuestro escaparate. Inmediatamente centenares de personas se personaban frente a nuestra casa, comentando las primeras impresiones de Madrid.

Cuando se comunicó al público el telegrama del presidente de la Diputación, que, como verán nuestros lectores, es poco optimista, empezaron las primeras protestas.

El Vizconde de Eza, Cela y Cayo del Rey eran objeto de acres censuras. Sobre todo al Diputado por Soria se le juzgaba con extrema dureza hasta por algunos de sus más íntimos amigos. Se habló de manifestaciones contra el Sr. Marichalar para pedirle el acta, pero los espíritus más tranquilos impusieron al fin orden, en espera de noticias más completas.

El telegrama de nuestro Director fue leído con avidez por todo Soria.

Telegrama que la Diputación provincial ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento.

Diputación provincial a Ministro Fomento.—Madrid.

25 Febrero.

Presidente interino Diputación y Comisión provincial testimonian a V. E. en su nombre y en el de la provincia toda su profunda gratitud por el propósito que ha manifestado de mantener en toda su integridad proyecto Sr. Echarte, ferrocarril directo Madrid a la frontera francesa, de tan vital interés para esta provincia que no olvidará nunca digna actitud V. E. en el asunto.—Higinio Ruiz.—Mariano Medina.

Teatro Principal

La Pitanza.—Cobardías.—De pesca.

El Cuadro artístico que dirige D. Angel Moreno ha organizado una fiesta teatral, que se celebró en la noche del sábado, en el Teatro Principal.

El coliseo de la Plaza Mayor estuvo lleno de un selecto público, ávido de admirar el trabajo de los aficionados sorianos y deseo de conocer la excelentísima comedia «Cobardías» del ilustre escritor D. Manuel Linares Rivas.

«Cobardías» es ante todo una tremenda diatriba contra el funesto vicio del juego. No había de tener otras bellezas la obra y sólo con atreverse su autor a fustigar tan duramente a las gentes que «viven» ante la mesa de tapete verde, era merecedor el Sr. Linares Rivas del más entusiasta aplauso y de los más cálidos elogios.

Pero «Cobardías» reúne todas las buenas cualidades para obtener éxito. Tiene fealdad, un diálogo fluido y en el asunto pone de manifiesto las calamidades que el malito vicio del juego causa a la sociedad. Y por eso nuestro público entró de lleno en la obra y saboreó sus exquisiteces con deleite.

La Sra. viuda de Monterroso vive con un hijo y una hija. De aboleño aristocrático tiene que atemperar sus necesidades a una exigua cantidad que se salvó del naufragio pasado.

El hijo, Luquitas, es un calavera empedernido que en juergas y vicios va haciendo que su madre se despoje de todas las alhajas y joyas de sus mayores. Alterna aún con la alta sociedad y necesita para vestir y comilonas lo que no tiene.

Cecilia, el angel bueno de la casa, hace de «Ministro de Hacienda» y lo que su hermano derrocha por un lado economiza ella en las necesidades de la casa.

Mas la fortuna va quedando reducida a su más mísera expresión. La miseria amenaza invadir el hogar de la aristocrática familia.

Y surge el salvador, Figueredo, un honrado tendero, que se enamora de Cecilia y ofrece a ésta y a su familia amparo, llevando a la muchacha al altar.

La lucha se entabla entre el recuerdo del pasado y las calamidades del porvenir. Doña Matilde y Cecilia no saben qué partido tomar, pero al fin, Figueredo en una encantadora escena, convence a Cecilia, y la boda queda concertada con la protesta de Luquitas, que no se resigna a emparejarse con el comerciante.

Este es el primer acto de la obra. Cuando se alza el telón para empezar el segundo acto nos enteran Figueredo y Cecilia que se casaron y que son felices.

La niña «bien» se encuentra muy a gusto entre los libros de contabilidad; el comerciante se va poco a poco ilustrando.

Luquitas continúa siendo el mismo del acto primero; el vicioso impetuoso. En una soberbia escena con su cuñado le pide 32 mil pesetas que le prestaron la noche anterior en la casa de jueg; y cuya cantidad perdió. Invoca que en la deuda tiene empuñado su honor.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. EPIFANIO LIÑO VEGA falleció en esta ciudad el día 2 de Marzo de 1918 (Después de haber recibido los Santos Sacramentos) D. F. P. Su desconsolada viuda D.ª María Cristóbal las Heras; hijos Florencio, Cecilia, Domingo, Angela, Epifanio, María Rosa y Manuel; hermana D.ª Leocadia; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia y testamentarios, Suplican a sus numerosos amigos una oración por su alma y se dignen asistir al solemne Funeral de Aniversario, que por su eterno descanso no se ha de celebrar en la Iglesia de San Juan de Rabanera el próximo sábado 1.º de Marzo, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán profundamente agradecidos. (El duelo se da a spide en el Templo.) Soria 26 de Febrero de 1919. La misa que el lunes 3 de Marzo, se celebra en la citada Iglesia de San Juan, desde las nueve a las once de la mañana, serán también aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

EL PRESBITERO D. CLEMENTE ANDRES ALONSO ECÓNOMO DE ROLLAMIENTA Falleció en dicho pueblo, en la paz del Señor el día 17 de Febrero de 1919 D. E. P. Su testamentario D. Pedro García Revuelto; sobrinos D. Carlos, D. Eusebio, D.ª Petra y D.ª Benedicta Andrés Barrios; sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y relacionados encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les otorgarán reconocidos. Rollamienta 25 de Febrero de 1919.

Y Luquitas obtiene las treinta y dos mil pesetas. Este es, muy extractado, el asunto de «Cobardías». Conchita Villacastán, en Cecilia; Palmira Hinojar, en D.ª Matilde; Angel Moreno, en Figueredo y Mariano Granados, en Luquitas, admirables. Completaron el conjunto en papeles de menos importancia Victoria Villacastán, que hizo de una perfecta Nunú, Pepita Martínez y José Ballenilla. En «La Pitanza» muy bien la Sra. Martínez y los Sres. Ballenilla (J. y E.) En «De Pesca» excelentes Palmira Hinojar y Eduardo Ballenilla.

A los Comerciantes de Soria y su provincia.

La supresión de las tarifas especiales para el transporte por ferrocarril y el aumento en las generales exigido por las Em presas, ha creado un trastorno y un perjuicio grandísimo a todos, comerciantes y consumidores, influyendo de manera muy notable en el encarecimiento de las substancias. Por todas las Cámaras de Comercio de España, y por consiguiente también por la nuestra, se ha protestado de la manera más rotunda y enérgica, de eso que consideramos abusivo por los grandísimos intereses que lesiona; pero la de Zaragoza, no satisfecha con eso, pretende efectuar un acto más ostensible, más público, y que refleje unánimemente el estado de disgusto general por aquellas disposiciones. A tal efecto ha convocado a una Asamblea general de Cámaras de Comercio y Ayuntamientos, que se celebrará en su capital, el día 28 de los corrientes, para tomar acuerdos conducentes a la rebaja de dichas tarifas, e invita al Comercio en general para que en tal día, a la una de la tarde, cierre sus establecimientos. Por solidaridad, por compañerismo, por la justicia de la causa que se defiende y para hacer ver que el Comercio tiene en todas partes las mismas aspiraciones e idénticos anhelos la Cámara de Comercio de Soria tomó el acuerdo que por esta circular se transmite de secundar en todo las iniciativas de la de Zaragoza, invitandoos de atender luego, segura de que habéis de atender su invitación, al cierre general y absoluto de vuestros establecimientos, a la una de la tarde del viernes 28 de los corrientes, hasta el día siguiente. Comerciantes de Soria; demostrad que queréis vivir como tales, dentro del concierto general. Soria 23 de Febrero de 1919. — Por acuerdo de la Cámara: El Presidente accidental, José Roper.

REMITIDO

Sr. D. Felipe las Heras. Mi distinguido amigo: Recibo una carta de Pepe Balsa, de la que copio los párrafos siguientes: «Durante todo el viaje comentamos lo muy bien que nos habéis hecho pasar estos días, de los que siempre guardaré un grato recuerdo. A tus compañeros de junta, a los amigos y a todo Soria, muy particularmente a la prensa, debo atención; y manifestaciones de cariño que nunca olvidaré, y a ti, como mejor amigo, te encargo seas intérprete de mis sentimientos. En nombre de Corvino hago también las mismas manifestaciones, pues puedo asegurarte que ha venido encantado de nuestra querida Soria, cuya hospitalidad y simpatía no cesa de pensar». Y creyendo que era misma prensa, de la que tan agradecido se muestra, es quien mayor publicidad puede dar a los nobles sentimientos de nuestros amigos, me permito rogar a usted (como hago con esta misma fecha a los demás directores de los periódicos locales) los exteriorice desde las columnas del periódico de su digna dirección en la forma que estime más conveniente. Por ello le da las gracias anticipadas su buen amigo y s. q. e. s. m. Juan José Roper. Soria 25 2-1919.

que se amplíe el plazo para la presentación de instancias. Efecto de las malas condiciones locales y de las inclemencias del tiempo, el día 20 del actual se derrumbó la Estación Nacional de Ledesma sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales. Si el espacio nos lo permite en el próximo próximo tratamiento este asunto será más detenidamente que hoy podemos hacerlo.

LA CATALANA

Hemos recibido la Memoria presentada por esta importante entidad catalana, para dar cuenta de la marcha de los resultados obtenidos en su cuagésimo tercer ejercicio social, celebrado en 31 de Diciembre último. Los resultados obtenidos durante dicho ejercicio revelan una vez más el rápido desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía y el incremento de sus medios financieros, debido a la afirmación constante de su crédito y prestigio. Del examen de las cifras que a continuación se expresan se deduce, sin la confirmación de la próxima marcha de esta Sociedad, sino el plio espíritu de previsión en que se inspira el Consejo de la misma, al reservar técnicas y nutrir las reservas del pasivo, que deben poner a la Sociedad a cubierto de futuras contingencias. El total de primas del ejercicio por seguros suscritos durante el mismo, como por contratos procedentes de años anteriores, comprendidos percibidos de las Compañías reaseguradas y ya deducidas las amortizaciones se eleva a la suma de 9.587.270,00 pesetas. Significando en junto un aumento sobre el ejercicio anterior de 1.778.000 pesetas. La reserva de primas para riesgo curso alcanza a la suma de pesetas 3.195.756,84. Los siniestros indemnizados durante el año 1918, se elevan a pesetas 11.005.514,386,55. Los siniestros indemnizados por Compañía desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1918, suman pesetas 31.847.555,31. Nada tenemos que añadir a los anteriores cifras porque de ellas se desprende que LA CATALANA, que durante más de medio siglo viene operando eficazmente en la industria segura, es uno de los factores más importantes con que cuenta la industria para enaltecerla y dignificarla, existiendo aceptos en todas partes debido a la confianza que inspira su lido crédito y moralidad.

De los pueblos TARDELCUENDE Inauguración de las Escuelas

El día 18 del actual y previa invitación a las autoridades de la Junta provincial de Instrucción pública, tuvo lugar en el pueblo de TardeLCUENDE la solemne inauguración de los locales-escuelas, que por modelo en su género, y cuya fundación se inscriba con caracteres perpetuos en la cultura y simpática historia con tan laudable motivo se verificó. En efecto. Mucho antes de la inauguración del martes, era poco menos que imposible dar un paso por esa estación, pues el pueblo en masa acudido para saludar a los ilustres señores que habían sido invitados. En tren en guijas se prorrumió en los dosos vivos al dignísimo gobernador provincial que, ávido de presenciar los festejos de cultura, y, no obstante molesta noche de viaje, dibujó simpático rostro una alegría expresiva decible. Puesta en marcha la comitiva, por de los niños de la escuela, perfectamente alineados en dos filas, desplegado al momento el signo de nuestra querida patria, dirigiéndose procesionalmente, de breve descanso, al templo parroquial donde tuvo lugar una Misa solemne en la que el virtuoso párroco, Sr. D. Isaac López Mallo, alabó a los señores presbíteros D. Mateo Castor Nuño. Al ofertorio de la Misa se autorizó palabra a los señores expresado párroco, pronunciando sentido y elocuente plática sobre la grandeza del acto de la bendición de Escuelas que, verdaderamente, al auditorio,

ECOS Y NOTICIAS

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa se dirigieron procesionalmente al sitio donde se encuentran emplazadas las Escuelas...

En el Concejo.—Se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Brieva.

Para representar a nuestra Corporación municipal en la Asamblea que se celebrará el día 28 en Zaragoza...

Se ha concedido la excedencia por un año al funcionario municipal D. Mariano Cabruja...

Ha sido concedida licencia a una casa de Madrid para la explotación de bancos y carteleras.

El vecino de Fuentescañales Eugenio Berzosa Oriaga, de 62 años de edad...

Al regresar de la citada villa, quiso pasar el río Ucero por un bado que existe en el kilómetro 14...

Un hijo del interfecto salió de Fuentescañales en busca de su padre y lo encontró ya cadáver.

También ha sido arrastrado por las aguas del río Duero en término de La Muedra...

En la misma fecha rindió su tributo a la muerte en Soria el farmacéutico y concejal del Ayuntamiento, D. Angel Lacalle.

La defunción de Sr. Lacalle fué casi instantánea y causó en nuestra ciudad penosa impresión.

El sepelio del cadáver tuvo lugar ayer, a las cinco de la tarde, y fué presidido por el Alcalde accidental en representación del Excelentísimo Ayuntamiento...

A la viuda del Sr. Lacalle, doña María Fernández, hijos Angel y Carmen y hermana D.ª Celedonia hacemos presente nuestro sentimiento.

En Garray falleció ayer, a los 71 años de edad, D.ª Victoriana Lozano García, esposa de D. Gumerindo López y madre de Rufina y Fortunato.

Descanse en paz la finada y reciban sus deudos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

En Peroniel ha dejado de existir a los 86 años de edad, D. Eusebio Alfaro Ladrón de Guevara, probo secretario que desempeñó sus funciones en aquel pueblo durante 58 años consecutivos.

A su hijo D. Martín Alfaro secretario de Aldeapozo y demás familia nuestro sincero pésame.

Cultos.—El domingo pasado, 23 de los corrientes, en la I. I. Colegial de esta capital tuvo lugar la solemne publicación de la nueva Bula de la Santa Cruzada...

El Sr. canónigo magistral D. Julián Garcés predicó acerca de tan hermoso tesoro de gracias e indulgencias, testimonio auténtico del amor entrañable del Romano Pontífice a los católicos españoles.

La expedición de los nuevos sumarios, como en años anteriores, está a cargo del Sr. Coadjutor de la iglesia de Nuestra Señora del Espino, D. Saturio Sáenz...

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida señora, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio A. Campos, Secretario del Ayuntamiento y Juez Municipal de Hoz de Arriba.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Lesiones.—En el pueblo de Valdelagua le fueron causadas varias lesiones en la cara, con arma de fuego, al vecino Bartolomé San Miguel por Crisógono Domínguez y Braulio Soria.

También ha sido detenido Martín Domínguez, del mismo pueblo, por lesiones causadas a Francisco Artigas y Nicolás Artigas.

Vacunaciones.—Para conocimiento de los Alcaldes que tienen pedidos tubos de linfa vacuna para el día de la declaración de soldados...

Es esperado en nuestra ciudad, en los primeros días de la quaresma, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Mateo Múgica.

Con motivo de esta visita se celebrarán misiones en Soria.

D. E. P.—Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir en nuestra ciudad el pasado lunes D. Aureliano Arribas Herrero...

El entierro, efectuado en la mañana del martes, constituyó una solemne manifestación de duelo.

A la madre del finado D.ª Ramona Herrero, hermana D.ª Adela y sobrina Srta. Adela Argota, expresamos nuestro pésame.

En la misma fecha rindió su tributo a la muerte en Soria el farmacéutico y concejal del Ayuntamiento, D. Angel Lacalle.

La defunción de Sr. Lacalle fué casi instantánea y causó en nuestra ciudad penosa impresión.

El sepelio del cadáver tuvo lugar ayer, a las cinco de la tarde, y fué presidido por el Alcalde accidental en representación del Excelentísimo Ayuntamiento...

A la viuda del Sr. Lacalle, doña María Fernández, hijos Angel y Carmen y hermana D.ª Celedonia hacemos presente nuestro sentimiento.

En Garray falleció ayer, a los 71 años de edad, D.ª Victoriana Lozano García, esposa de D. Gumerindo López y madre de Rufina y Fortunato.

Descanse en paz la finada y reciban sus deudos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

En Peroniel ha dejado de existir a los 86 años de edad, D. Eusebio Alfaro Ladrón de Guevara, probo secretario que desempeñó sus funciones en aquel pueblo durante 58 años consecutivos.

A su hijo D. Martín Alfaro secretario de Aldeapozo y demás familia nuestro sincero pésame.

Cultos.—El domingo pasado, 23 de los corrientes, en la I. I. Colegial de esta capital tuvo lugar la solemne publicación de la nueva Bula de la Santa Cruzada...

El Sr. canónigo magistral D. Julián Garcés predicó acerca de tan hermoso tesoro de gracias e indulgencias, testimonio auténtico del amor entrañable del Romano Pontífice a los católicos españoles.

La expedición de los nuevos sumarios, como en años anteriores, está a cargo del Sr. Coadjutor de la iglesia de Nuestra Señora del Espino, D. Saturio Sáenz...

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida señora, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio A. Campos, Secretario del Ayuntamiento y Juez Municipal de Hoz de Arriba.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Los señores médicos que ejercen en la provincia, y que están interesados en asistir a la asamblea que tendrá lugar en Madrid los días del 6 al 8 del próximo Marzo...

Prosigue el debate sobre la proposición incidental de los catalanistas. El Sr. Pedregal hace historia del movimiento catalán y justifica el optimismo con que lo recibió el partido reformista...

Le contesta el conde de Romanones, afirmando que puede suceder que este Gobierno no apruebe la autonomía; pero el que le suceda puede aprobarla.

Interviene el Sr. Prieto afirmando que carece el Conde de Romanones de autoridad para discutir la autonomía.

Se extraña el diputado catalán de que haya sido presentado el dictamen de autonomía sin la intervención del partido conservador.

Interviene el Sr. Alba ratificando las manifestaciones que hizo al salir de Palacio y anuncia que no puede llegar la autonomía más allá de lo contenido en el dictamen.

El Sr. Dato dice que los conservadores no se oponen a la discusión y aprobación del dictamen de autonomía.

Después de intervenir varios diputados se suspende este debate.

Los señores Santa Cruz y Barcia piden al gobierno que fije su atención sobre el problema de Marruecos, a lo que contesta Romanones, que en África defendemos una política semejante a la de Francia.

Los Sres. Cambó y Rodés solicitan que haya un debate especial sobre Marruecos.

Por fin se aprueba la totalidad del presupuesto de Estado y se levanta la sesión.

Se ha redactado un escrito de adhesión a la Comisión soriana que ha ido a la Corte para gestionar que el ferrocarril de Algeciras a Francia pase por Soria.

El referido escrito dice así: «La provincia de Soria quiere corroborar con estas firmas que sus representantes al acudir a gestionar ante el Poder Central la realización del proyecto de ferrocarril que une el Pirineo con Madrid y Algeciras pasando por Soria...»

Los centenares de personas que suscriben ya este documento y se espera que todos los habitantes de Soria y de los pueblos de la provincia interesados en la construcción del ferrocarril avaloren con sus firmas la adhesión a los comisionados que se encuentran en Madrid.

La intranquilidad que reinaba ayer en Soria se ha acentuado hoy al no tener noticias de la Comisión acerca del resultado de sus gestiones.

Cunde el movimiento de protesta contra los Sres. Marichalar, Cela y Cayo del Rey por no apoyar los deseos de Soria y negarse a acudir a Palacio.

Se había de exigir las actas del diputado por Soria y de los dos Senadores por la provincia, para lo cual se trata de organizar una manifestación de protesta, que sea el unánime sentir de esta ciudad...

Están dispuestos los asturianos a convocar a las fuerzas vivas de la región para el 6 de Marzo, con objeto de exigir a los representantes de aquella región en Cortes que defiendan los intereses de Asturias.

Continúa igual el conflicto de la Canadiense. Siguen trabajando los militares y marinos que hicieron la incautación.

Circularn más tranvías, pero témpense desórdenes de no resolverse con rapidez la huelga.

Reina una inquietud enorme.

En la alta Cámara se formulan muchos ruegos y preguntas de escasa importancia.

Es aprobado, después de ligera discusión, el Presupuesto de la Presidencia.

Abierta la sesión por el Sr. Villanueva, éste pronuncia sentidas palabras en honor del diputado fallecido, Sr. Burrell, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Caserjón...

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como mínimo en la punta más delgada...

La proporción puede comprender el suministro de uno o varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan o disminuirlos a los que se reservara la Sociedad el derecho de aceptar y rechazar los precios que se propongan...

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Caserjón...

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como mínimo en la punta más delgada...

La proporción puede comprender el suministro de uno o varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan o disminuirlos a los que se reservara la Sociedad el derecho de aceptar y rechazar los precios que se propongan...

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Caserjón...

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como mínimo en la punta más delgada...

La proporción puede comprender el suministro de uno o varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan o disminuirlos a los que se reservara la Sociedad el derecho de aceptar y rechazar los precios que se propongan...

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Caserjón...

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como mínimo en la punta más delgada...

La proporción puede comprender el suministro de uno o varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan o disminuirlos a los que se reservara la Sociedad el derecho de aceptar y rechazar los precios que se propongan...

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Caserjón...

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como mínimo en la punta más delgada...

La proporción puede comprender el suministro de uno o varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan o disminuirlos a los que se reservara la Sociedad el derecho de aceptar y rechazar los precios que se propongan...

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Caserjón...

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como mínimo en la punta más delgada...

La proporción puede comprender el suministro de uno o varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan o disminuirlos a los que se reservara la Sociedad el derecho de aceptar y rechazar los precios que se propongan...

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Caserjón...

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como mínimo en la punta más delgada...

La proporción puede comprender el suministro de uno o varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan o disminuirlos a los que se reservara la Sociedad el derecho de aceptar y rechazar los precios que se propongan...

precias que se piden, han de entenderse puesta la madre en las minas de Caserjón. Las propiedades de la Sociedad deberán ser dirigidas a las oficinas de la Sociedad en el edificio de la Victoria, 31. Madrid, calle del Duque 1-1.

VACANTE.—Por traslado del que la desempeñaba ha quedado vacante el puesto de Médico titular de este pueblo de Tarancuña y sus anejos Valverdugo, Losana, Paralejo, Manzanares, Rebollosa, Cañicera, Madruñado, Pozuelo, Valderromán y Caracena...

VACANTE.—Se necesita bien impuesta y de buenas referencias. Informes, D. Rafael Ortiz, Médico de Deza. 1-10.

Obras de García Ardura. Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el Ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada...

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante la plaza de Médico titular y asistencia de dicha facultad a las familias pudientes del partido de Cidones...

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, casada, de 25 años de edad y leche de 15 días. Para más informes Josefa Pérez, en Pozalmuro. 2-3.

HERRERO.—Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo con su agregado de Barballo, distante 2 kilómetros de Cidones...

PASTOR se necesita para 200 vacíos. Dirigirse para más detalles a Juan Benedit, Soria. 2-3-p.

SE VENDE.—Una máquina completa semi nueva para hacer gasosas y agua de Selt, con botellero surtido y abundante. En esta imprenta informarán. 2-4-d.

NOLAY.—El que desee tomar en arrendamiento 240 medias de tierra, toda ella de buena calidad, con su buena casa corral suficiente para un labrador y era de pan tallar, puede dirigirse a tratar con su tío don Esteban Rupérez, vecino de Nolay, por término de 20 días. Nolay 19 de Febrero de 1919. 2-3-d.

VACANTE.—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda del ganado mular y vacuno de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el Ayuntamiento.

SE VENDE una novilla de 3 años, recién parida y muy brava, el que tenga interés en aumentar los grados de bravura en su ganadería, puede pasar a tratar con Juan Tejero, en Cidones. 3-4.

VACANTE.—No habiéndose provisto la vacante de Practicante de este partido, compuesto de éste de la fecha, como matriz, y sus anejos Arévalo de la Sierra y Ventosa de la Sierra, distante el que más de la matriz 3 kilómetros de buen camino...

SE VENDE una novilla de 3 años, recién parida y muy brava, el que tenga interés en aumentar los grados de bravura en su ganadería, puede pasar a tratar con Juan Tejero, en Cidones. 3-4.

VACANTE.—Se halla vacante la guardería del ganado vacuno de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Paños 9 de Febrero de 1919.—El Alcalde, Ignacio Muñoz. 3-8.

NECESITO aprendiz u oficial adelantado carpintero, de 18 a 24 años, pueda aprender. Pre-sa y camelias para yugos de encina compra. Manuel Muñoz, Cidones. 3-7.

SE NECESITA un dependiente de Farmacia, que sepa perfectamente su obligación y tenga buenas referencias. Para tratar dirigirse a D. Félix Abad, químico de la Anzerera de Calahorra. 4-10-d.

PLANTAS FRUTALES Y DE ADOBO. Viveros los más importantes de España, de Manuel Sanjuan, Sabinán.—Semillas para prados.—Catálogos gratis. Representación, Auxilio García, Plaza Mayor, 6.—Soria. 11-15.

CARBON se desea hacer de doce a quince mil arrbas como mínimo, carrasca canchillo, clase superior. Para más informes dirigirse a D. Alfonso García Cacho, Calle de las Fuentes, 8.—Soria.

Soria: Imp. de Las Heras Hermanos,

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
 SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra RECIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: DOS MADRAZO, 84.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado.....		300.000'00
			65.153'08
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449'89

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).
 Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Relegados en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 1.

REGORIO CUETAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
 en la Facultad de Medicina de Madrid
 Sub-inspector de Odontología.
 70 CANALEJAS 70
 SORIA



TELÉFONO NÚM. 17

Funciona en conocimiento de su excelencia científica, no confundiendo por el apellido con Matías Cuetas, pues tiene su propia clínica.

Fosfoferrosa

DE ENGORDO CASTELLANO LIRAS
 (Marca registrada.)
 El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre tras crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico: en tres peniques al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ve los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Gómara y Requero, farmacéuticos. 26.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.
 No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.
 Dirigirse para pedidos al representante,
DOMINGO LEDESMA
 Plaza de la Constitución núm. 9.
 Puntos de venta en Soria: Sres. Pajigo y Benito, Agustín Esteban, Benabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnisero y Pablo Jodra.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS
 Canalejas, 54 (antes Collado); Soria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO
 JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Aizarza Carrascosa.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334 12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746 36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la Institución en fin del año último asciende a 69.338 53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Anisosa SOLUCION BENEDICTO

¡Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

de glicero fosfato de cal con CRESOLATO.—Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

PARA HACER — toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigiéndose solicitando precios y muestras, a LAS HERAS HERMANOS, Canalejas núm. 54.—SORIA.

DEPOSITO
 DR. BENEDICTO S. Bernardo, 41, Madrid
 Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases
 63 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918 Pesetas 8.587.270'03
 Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918 id. 31.847.555'31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,
 Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA
 En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
 Se reciben encargos en casa de Gasto Hernández,
 Plaza de B. Robles, núm. 1.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
 Vajera núm. 8, Soria
 Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 reales su adelanto.

NUEVA BOTERIA

DE **Manuel Guzmán**
 a cargo del inteligente maestro **Martín Sánchez**
 Construcción de corambres para toda clase de líquidos.
ESPECIALIDAD EN LA PEZ
 Ventas al por mayor y menor.
 No confundir esta casa con ninguna otra en su clase.
 HERNANDEZ, 16.—SORIA

Interesa a todos!

I. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

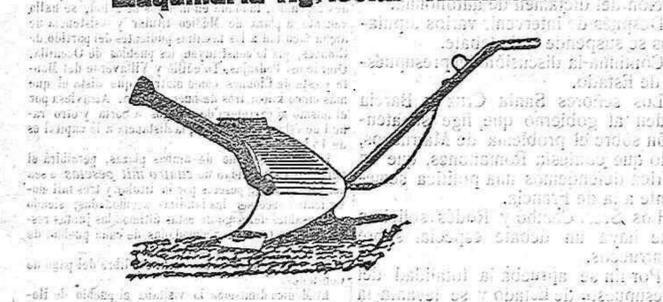
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afumado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desinfección del ocaña (mal olor de aliento).

Sección médica y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Ruperto Sanz Martínez



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.
 Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.
 Aventadoras «Clutz», seleccionadoras «Miroto», Cultivadores americanos. Tractor, sembradoras vertedizas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de carje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas; tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS-CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. a tres meses; 3 y 1/2 id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Caja no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corriente percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar un cuente, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Caja ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imponentes desde 1 peseta hasta 10.000. El interés que producen las imponentes, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» los imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de tal comisión y al envío de fondos; por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

cabra por aquellos vericuetos, sin que nunca se le hubiera ocurrido que podía desaparecer a la menor imprudencia.
 Conocía palmo a palmo aquellos sitios, y con los ojos vendados hubiera podido recorrerlos sin miedo de extravíarse; así es que en breve tiempo terminó su operación y vio en sus manos el más lindo ramillete que un amante podría ofrecer a su amada, cogido en los áridos montes del Carrascal. Roque era poeta si nosospecharlo.
 Volvió a subir a la empinada cuesta del barranco, y se dirigió con paso rápido hacia el lugar, sin haber sufrido en su peligrosa descenso más percance que un rascón en su calzón de paño burdo.
 La noche se aproximaba a pasos gigantescos cuando Roque, ya de vuelta atravesó el puente de tablas; por esta causa encaminóse inmediatamente a la ermita, abrió la puerta de la terracilla y comenzó a tocar a Angelus.
 Aún vibraba en el espacio el lento sonido de la campana, apagándose a lo lejos, cuando Roque atravesó de nuevo la plazoleta, dirigiéndose a la habitación del padre Justo.
 La puerta estaba abierta, como él la había dejado al partir.
 Cruzó el huerto, penetró en la cocina, que permanecía en la más completa oscuridad. Sólo en el fondo se veía un punto luminoso, el hogar, a cuyos trémulos y tibios resplandores se calentaba un gato de cienenta piel y sosegada catadura.

albarda, y adernó su larga cabeza con todas las prendas inherentes a su clase; prendas que él contemplaba llenas de polvo con alegría indefinible cogidas de una estaca en la cunadra.
 El pacífico ruído, al ver que le ataviaban para emprender un viaje, se dijo a su manera:
 —Esto va malo; aquí debe suceder algo.
 Y sacudiendo sus largas orejas, y mirando a hurtadillas a Roque, parecía pedir explicación de lo que ocurría; pero Roque le dejó con sus dudas, por más que el Pardillo levantaba su hocico y ensañaba sus blancos dientes.
 El cura llegó al pie de la escalera, en donde le estaban esperando Roque y el Pardillo, y con ayuda del primero se encaramó sobre el asno.
 —¿Puedo ya acompañar a su merced?
 —pregunó el huertano.
 —No hay necesidad; además, debes quedarte para hacer compañía a tu hermano.
 —Está bien, señor.
 —Con que hasta la vuelta,—repuso el cura, santiguándose y dando con los talones en el vientre del burro.
 El animal rebuznó entrecortada y profundamente, en señal de despedida, tomando a buen paso el camino de Salamanca.
 A los pocos minutos perdióse entre unas rocas.